

CONCURSO COMUNICACIONES LIBRES (POSTERS)



Requisitos:

Ser Miembro titular, asociado o adscrito de la Sociedad de Gastroenterología del Perú.

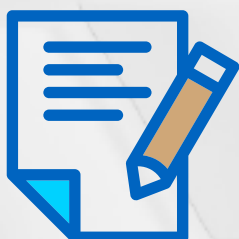
Presentación:

- 1.- El tema libre se presentará mediante correo electrónico enviado a la Sociedad de Gastroenterología del Perú (secretaria.socgastro@gmail.com).
- 2.- El poster debe ser enviado en formato PDF tal como se fuera a presentar en forma presencial
- 3.- Se observará que el resumen no exceda las 250 palabras (no incluye el título ni autores) o supere los $\frac{3}{4}$ de una página. El poster puede incluir imágenes y/o tablas
- 4.- El poster puede incluir un máximo de 5 autores
- 5.- El poster debe incluir: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Conclusión
- 6.- Se podrá presentar el poster en 4 líneas de investigación:
 - Epidemiológica
 - Clínica
 - Endoscópica
 - Reporte de casos

*Los trabajos seleccionados estarán disponibles en la plataforma virtual durante todo el evento.

Los ganadores del Concurso (primero a tercer puesto) se darán a conocer durante la ceremonia de Clausura del Congreso.

POSTERS: El e-poster debe ser enviado a la SGP en formato PDF que incluya el texto y las imágenes o tablas.



**CIERRE DE INSCRIPCIONES:
31 JULIO 2022**

CONCURSO DE VÍDEOS



1. Entidad Organizadora:

La Sociedad de Gastroenterología del Perú por intermedio de su Capítulo de Endoscopia Digestiva.

2. Objetivos del Concurso:

- A.- Incentivar el desarrollo y difusión de la Endoscopia Digestiva en nuestro país.
- B.- Promover la docencia de la endoscopia digestiva, tanto en la semiología para el diagnóstico, así como en las técnicas de la endoscopia terapéutica.
- C.- Difundir la iconografía endoscópica de los servicios de endoscopia que existen en nuestro país.

3. Bases del Concurso:

Requisitos de los Concursantes:

Ser miembro TITULAR, ASOCIADO o ADSCRITO de la SGP.

Forma de presentación del Concursante:

Uso de Seudónimo, adjuntando su identificación y entidad donde ejerce la especialidad

- Forma de presentación del Videos:
- El tema puede ser de diagnóstico y/o terapéutico.
- Debe ser presentado en Power Point insertando el video el cual tendrá una duración no mayor de 3 minutos.
- El video debe estar bien editado y no debe consignar el apellido del paciente, nombre del médico, ni entidad donde se realizó el examen.
- El caso clínico debe ser resumido máximo en dos diapositivas
- Puede agregarse fotos de RX, TAC, RMN, etc.
- Debe presentarse la anatomía patológica y/o histología si lo amerita.
- Enviar por vía virtual al correo de la SGP (secretaria.socgastro@gmail.com), tomando en cuenta mantener la calidad del video óptima (utilizar WeTransfer o plataformas similares).

4. De la Difusión de los Videos:

Los concursantes ceden a la entidad convocante el derecho de difusión de sus videos por la plataforma virtual del congreso.



**CIERRE DE INSCRIPCIONES:
31 JULIO 2022**

CONCURSO PREMIO RAÚL LEÓN BARÚA



CONCURSO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN GASTROENTEROLOGÍA

Podrán postular al Premio, los trabajos cuyos autores sean Miembros TITULARES, ASOCIADOS O ADSCRITOS de la Sociedad de Gastroenterología del Perú (al día en sus cuotas). Quienes hayan ganado el Premio en edición previa, no podrán participar en la siguiente, pero sí en las subsiguientes.

Se aceptarán solo trabajos inéditos.

El Premio se otorgará al (los) trabajo (s) de Investigación en el campo de la Gastroenterología que reúna (n) los requisitos establecidos en el Reglamento. Las líneas de investigación pueden corresponder a:

- A.- Investigación en Epidemiología
- B.- Investigación Biomédica
- C.- Investigación Clínica

El trabajo de investigación podrá corresponder a más de un autor, pero necesariamente a un autor principal.

Deberá incluir Nombre completo, DNI, CMP. El código asignado a los concursantes se mantendrá para todo el proceso de concurso.

El trabajo deberá presentarse en formato digital, PDF, redactado en español, con espaciado de 1.5 y no más de 20 hojas sin incluir anexos. No es necesario incluir copia en físico. Debe seguir las normas de presentación que tiene la Revista de Gastroenterología del Perú.

Enviar el trabajo al correo de la SGP: secretaria.socgastro@gmail.com

***Se adjunta Reglamento del concurso.**



**CIERRE DE INSCRIPCIONES:
31 JULIO 2022**